

# Julio Labastida: *un universitario comprometido*

MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA Y FERNANDO CASTAÑOS  
Instituto de Investigaciones Sociales  
Universidad Nacional Autónoma de México

## **BIOGRAFÍA**

Julio Alfonso Labastida Martín del Campo nació en Guadalajara, Jalisco, México, el 21 de octubre de 1937. Estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad de Guadalajara en la década de los años sesenta y, paralelamente, tomó cursos en la Escuela de Filosofía de la misma casa de estudios y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Su tesis para obtener el grado trató la idea de los derechos sociales en Georges Gurvitch. El contenido y la calidad de este trabajo fueron factores importantes para ser admitido en la cátedra de posgrado del propio Gurvitch en La Sorbona, de París, Francia. Obtuvo entonces una beca del gobierno de ese país para realizar estudios de sociología en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (École des Hautes Études en Sciences Sociales), entre 1961 y 1964.

En Guadalajara, fue alumno de Luis Villoro; y en París, además de Gurvich, estudió con Raymond Aron y Alain Touraine. Bajo la tutoría de éste, escribió *La Revolución Mexicana en el contexto de las grandes revoluciones del siglo xx* como resultado de su investigación doctoral. Posteriormente, se graduó como doctor en Sociología con la tesis *México, legitimidad y cambio de régimen*, cuyo

director fue Michel Wieviorka. El jurado, integrado por Touraine, Wieviorka y Claude Bataillon, le otorgó por unanimidad la mención “Trés Honorable Avec Felicitacion”.

Como complemento de sus estudios de doctorado, Julio Labastida tomó cursos con François Bourricaud, Fernando Henrique Cardoso y Celso Furtado, en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (Institut des Hautes Etudes de l’Amérique Latine). Al regresar a México, se integró al seminario sobre América Latina en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, en el cual participaron Cardoso, Víctor L. Urquidi, Pablo González Casanova, Helio Jaguaribe y Ruy Mauro Marini.

Desde 1964, Labastida fue profesor de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS), hoy Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); a partir de 1968, se integró como investigador al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la misma universidad. Aquí, en la UNAM, también desempeñó cargos honoríficos y académico-administrativos, a los que se hará referencia más adelante. En 2020 fue nombrado investigador emérito.

Como docente, Labastida Martín del Campo contribuyó significativamente a la formación de sociólogas y sociólogos que han destacado a lo largo de varias décadas en distintos ámbitos académicos. Como investigador, fue precursor de campos necesarios y autor de ideas clave para comprender nuestra realidad contemporánea. Como responsable de gestión organizacional y como integrante de órganos colegiados de dirección, propició e impulsó la creación de espacios y el desarrollo de redes nacionales e internacionales de deliberación académica.

Julio Labastida Martín del Campo falleció en la Ciudad de México el 23 de septiembre de 2021.

## **TRAYECTORIA ACADÉMICA**

Como se habrá advertido, desde que elaboró su tesis de licenciatura en derecho, Julio Labastida buscó comprender las relaciones entre la vida social y el devenir institucional, y desde sus estudios doctorales, seguir los análisis de la realidad latinoamericana tuvo para él un interés mayor. De la conjunción de esos dos macrotemas, en todas las etapas de su trayectoria académica se derivaron perspectivas de estudio del México de su tiempo

que articulaban la reflexión crítica sobre las teorías sociopolíticas con la ponderación de reconstrucciones de la historia reciente y la observación cualitativa y cuantitativa de fenómenos focales.

Desde tales ópticas, desarrolló trabajos individuales, se incorporó a equipos de investigación y creó otros, impulsó la formación de redes interdisciplinarias y coordinó proyectos colectivos en campos emergentes que, a la larga, adquirirían notoriedad en el ámbito académico de nuestro país: sistemas de dominación microrregionales; papel sociopolítico de las organizaciones empresariales; condicionantes de las políticas de desarrollo; temporalidades del sistema político mexicano; consolidación y calidad de la democracia; problemáticas del Estado-nación en una periodo de globalización.

Al tiempo que desarrollaba y promovía estudios en esos campos, Labastida se mantenía atento a los acontecimientos, las coyunturas y los procesos que fueron reconfigurando el poder y definiendo sus relaciones con las esferas social, civil y económica. Reunía acervos impresos de las noticias principales sobre conflictos electorales y sobre decisiones de política pública. Recababa opiniones diversas sobre los problemas del país y de América Latina que le ayudaban a ponderar sus juicios. Propiciaba con sus colegas y sus estudiantes análisis periódicos de los asuntos más significativos. Entre los antecedentes de su pensamiento acerca de ellos, muchas veces podían advertirse memorias de momentos difíciles para el país, preocupaciones e ideas de sus mentores del doctorado e intercambios con investigadores latinoamericanos de diferentes generaciones.

El movimiento estudiantil de 1968, la reforma electoral de 1977, el fraude en la elección presidencial de 1988, la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990, el levantamiento zapatista de 1994 y el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal en 1997 trazaban una línea de tensiones entre aspiraciones de cambio, inercias hegemónicas y avances democráticos. Estas tensiones, que se habían presentado en varios planos, principalmente en el de las bases de legitimidad del régimen priísta y en el de las redes de actores principales, eran clave para entender tanto el cambiante sistema de partidos como los intentos por dar un contenido efectivo a la separación de poderes y al estado de derecho definidos en la Constitución. Conformaban también un marco para interpretar las dificultades y

los tropiezos de los lustros que siguieron a la alternancia de partidos en la presidencia del año 2000.

Los diagnósticos y las hipótesis de Julio Labastida suponen un conocimiento y una ponderación de la sociología del derecho de Gurvich, así como de su concepción del tiempo social; y también de la filosofía de la historia de Aron y de su tratamiento de las derivas autoritarias. Asimismo, implican familiaridad con la sociología de la acción y los planteamientos sobre la globalización de Wiewiorka, además de la teoría del surgimiento y el desarrollo de los movimientos sociales de Touraine. Con estos dos sociólogos franceses, y sobre todo con Touraine, mantuvo relaciones intelectuales que trascenderían por mucho los vínculos profesor-alumno.

Entre los interlocutores latinoamericanos de Julio Labastida que hemos mencionado arriba, cabría destacar a Cardoso, porque su teoría de la dependencia tuvo para él un lugar preeminente en la comprensión de un periodo de cambios mutuamente condicionantes entre la política y la economía, en unos momentos visibles y en otros soterrados, a veces concordantes y a veces paradójicos. En distintos periodos, Labastida entabló diálogos con otros académicos de América Latina, entre ellos Fernando Fajnzylver y María da Conceição Tavares, con quienes dio proyección a discusiones sobre las opciones de industrialización y vinculación comercial de las diferentes zonas del continente. Fueron particularmente significativos sus intercambios con Ernesto Ottone, acerca de las transiciones de las dictaduras a las democracias en el Cono Sur, y con Guillermo O'Donnell, sobre los déficits de las democracias en todo el continente. Con Antonio Camou coordinó un proyecto de investigación sobre los cambios en las bases de legitimidad en México, que fue desarrollado con apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y la UNAM.

Julio Labastida perteneció a una generación que tuvo la convicción de que no eran incompatibles la realización de una vocación académica y la aceptación de responsabilidades institucionales. Una podía ser complemento de la otra. Siempre fue consciente de que la gestión académica tenía un costo para quien la asumía, en cuanto al desarrollo de la carrera académica propia, pero entendía que era necesaria y en algún punto gratificante por una razón poderosa: contribuye a mantener y mejorar las condiciones del trabajo de investigación. En esa línea, entre 1976 y 2008 tuvo varios cargos de alta responsabilidad. Fue director del IIS por dos periodos, coordinador

de Humanidades en dos ocasiones y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM; fuera de nuestra Universidad, fue subdirector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO y secretario general de la Flacso.

En 2002 convocó a varios investigadores e investigadoras del IIS —entre quienes tuvimos la fortuna de encontrarnos— a constituir el seminario académico *Perspectiva Democrática*, del que fue co-coordinador durante 20 años. En él se han desarrollado varios proyectos de investigación, han sido acogidos numerosos estudiantes para realizar tesis bajo la dirección de uno o más de sus integrantes, y se ha promovido el intercambio con especialistas en la democracia y estudiantes de otras entidades de la UNAM y de otras instituciones de investigación y de educación superior, en México y en el extranjero, entre ellos Philippe Schmitter, Leonardo Morlino, Jorge Cadena, Cristina Puga y Alejandro Monsiváis. De este trabajo han surgido cinco libros colectivos publicados, de los cuales Labastida co-coordinó cuatro.

En la exposición de motivos para otorgarle el nombramiento de investigador emérito, se reconoció el papel nodal de Julio Labastida Martín del Campo en redes académicas nacionales e internacionales. Fue identificado entonces como “gestor intelectual”, y seguramente esa faceta será también recordada en muchas organizaciones e instituciones en las que participó y colaboró.

## **APORTACIONES AL CONOCIMIENTO**

Labastida fue autor de argumentos perspicaces que entretejen tratamientos sólo posibles desde una cultura sociológica como la suya y que presentan ideas originales y estimulantes. Los expuso en foros nacionales e internacionales y los publicó en textos que han sido consultados y referidos por autores formados en diversas tradiciones y en distintas décadas. Como auspiciador, participante y líder de grupos de trabajo, Julio Labastida fue *pionero* en campos del conocimiento que serían muy importantes en la literatura académica.

La visión de Labastida fue decisiva en la conformación, propiamente como un campo, es decir, con una materia y unos objetivos perfilados, del estudio de los grupos económicos y las organizaciones empresariales en México. En una etapa de las ciencias sociales —años setenta del siglo XX— en la que este tema todavía no figuraba en la agenda de investiga-

ción de la academia mexicana, sino como una derivación simple de otros, su aportación trajo una nueva forma de ver y comprender la composición del empresariado. La investigación teórica y empírica preexistente se caracterizaba por considerar a ese sector como parte del Estado, en tanto constitutivo de la burguesía, clase social dominante. Se limitaba a describir su papel en la dinámica de la opresión, como parte integral de la maquinaria gobernante, desde una perspectiva esencialmente marxista. Esta forma imperante de los estudios sobre los empresarios tenía limitaciones analíticas claras, como la generalización y la homogeneidad conductual: todos tendrían los mismos intereses y compartirían la visión del gobierno en turno. Las contradicciones que implicaba mantener estos principios explicativos cuando cambiaba el gobierno y, con él, las visiones, eran obviadas por afirmaciones ideológicas.

Labastida demostró que la representación empresarial solamente podría ser aprehendida, en su pluralidad y en su concierto, si se le veía como sustentada en relaciones interpersonales, como articulación de lógicas económicas en tensión y como base de agencia política, además de tratarla como defensa y procuración de condiciones de común interés para los representados. Quienes trabajaron con él en estas áreas utilizaron posteriormente las premisas adquiridas entonces como puntos de partida para estudiar los alcances y las limitaciones de las interacciones entre el Estado, la industria y la academia; y hoy, con el impulso adquirido así, y recurriendo a tratamientos de datos que no serían posibles sin lo hecho antes, están en la vanguardia del estudio de los sistemas asociativos complejos.

En línea con las otras preocupaciones temáticas señaladas, Julio Labastida consolidó una perspectiva de investigación sobre el sistema político mexicano, que tiene implicaciones para la comprensión de la democratización (y la autocratización) en general. Su preocupación y su perspectiva acerca de la democracia se originaron en dos momentos significativos en la historia reciente de América Latina. El primero, el movimiento estudiantil de 1968:

La democracia me empezó a preocupar, creo, en 1968, este año fue muy importante para mí... El 68 me dio la posibilidad y la experiencia, una de las experiencias más bellas de mi vida antes de la represión, de vivir una utopía, que era una utopía democrática. El 68 fue para mí el punto que marcó la op-

ción por la democracia... Yo aposté a una idea de una sociedad, al mismo tiempo, democrática y con políticas sociales o de solución a los problemas sociales (“Julio Labastida. De una democracia con adjetivos a una democracia con contenidos”. En *Debates políticos-intelectuales en América Latina*, coordinado por Antonio Camou y Osmar Gonzáez, 197. La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de la Plata, 2017).

El segundo, el golpe de Estado en Chile y la instauración de una dictadura militar:

[...] para mí fue muy fuerte, muy importante y muy evidente que había que luchar por la democratización y que eso significaba que hubiera un régimen de derechos, luchar contra el terror, las arbitrariedades, todo eso... Mi idea democrática en ese momento estaba muy ligada al respeto de los derechos humanos, vigencia de las instituciones jurídicas que garanticen el funcionamiento de la democracia... Ahí me volví un demócrata completo. Ahora pienso que la democracia no es simplemente el respeto a la voluntad de la mayoría con procesos electorales transparentes y confiables. Creo que la democracia es un medio para pensar cuáles son las reglas de convivencia en una sociedad democrática que incluye la dimensión social y cultural, la tolerancia, los problemas de distribución de ingresos, la inclusión, no la exclusión: de una democracia con adjetivos a una democracia con contenidos (*Ibid.*, p. 199).

Labastida hizo notar que la temporalidad de los procesos de consolidación democrática tendría que ser dependiente de los desfases en las cronologías de los procesos de transición desde los sistemas autoritarios, temas que apenas empiezan a estudiarse en otras partes. De manera más fina, captó que el vínculo entre los dos transcurso se explica por la multidimensionalidad de la legitimidad, cuyas bases tienen que cambiar si el régimen se transforma efectivamente. Asimismo, apuntó que las claves contextuales de esa dependencia están dadas por la tensión entre las tendencias inscritas en el diseño institucional y las inercias propias del sistema de actores, que definen tanto sus opciones reales como su responsabilidad histórica de decidir.

En su obra, Labastida pudo ponderar críticamente el valor y los límites de las teorías generales, a la vez que señalar tanto las condiciones favorables como los obstáculos al buen ejercicio de la política en coyunturas clave.

Por ejemplo, planteó de manera muy convincente que el régimen mexicano posrevolucionario, sustentado en el presidencialismo y un partido hegemónico, era autoritario pero inclusivo, a diferencia de los que lo caracterizaban como una democracia *sui generis* o como una dictadura excluyente, similar a las de América del Sur.

Cabe subrayar que Labastida hizo ver la pertinencia y la insuficiencia para estudiar la democratización de México y, sobre todo, para caracterizar sus grandes déficits, de los marcos de observación, vigentes entonces, centrados en la noción de transición. Las transiciones eran vistas como cambios en *las formas de acceder al poder*, esencialmente en los marcos y las dinámicas electorales. En nuestro país, tales cambios, que tuvieron lugar entre 1988 y 1997, o 2000, según el criterio específico de operacionalización que se adopte, fueron ciertamente definitorios, en muchos sentidos. Sin embargo, no bastan para explicar los estancamientos y los riesgos de retroceso que se han presentado después. Para ello, es necesario entender las condiciones en que se dio esa transición, que fueron definidas entre 1968 y 1988, un periodo mixto, de control selectivo, resistencia y liberalización, y es indispensable también analizar *las maneras de ejercer el poder*.

Su forma de abordar los problemas sociopolíticos se puede apreciar en todos sus escritos, pero quizá se advierta con mayor nitidez y de manera más inmediata en un artículo que escribió en coautoría para la *Revista Mexicana de Sociología* (año 66, núm. 4, diciembre de 2004, pp. 749-806): “México: una transición prolongada (1988-1996/97)”. Los marcos comparativos establecían que las transiciones eran de corta temporalidad, de dos a tres años, con puntos de inicio y fin identificables, y que en múltiples ocasiones tenían como acto simbólico un “pacto”, que delimitaba un antes autoritario de un presente democrático y que definía un consenso mínimo sobre las primeras orientaciones de política pública del “después”. Los Pactos de la Moncloa en España son el ejemplo modelo de ello. En el artículo referido, se establece que la transición mexicana no concluyó con un acto de esa naturaleza y que sus características fueron su larga temporalidad y su gradualismo, además del énfasis en lo electoral.

El contenido de ese texto fue originalmente parte de su ya mencionada tesis de doctorado. Posteriormente, fue incluido en un libro coordinado por Rolando Cordera Campos y Carlos J. Cabrera, *El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México* (UNAM-Facultad de Eco-

nomía/Fondo de Cultura Económica, 2008). Sus planteamientos muestran continuidad con otros dos capítulos suyos, “La transición del autoritarismo a la democracia en México” (en *Estado constitucional, derechos humanos, justicia y vida universitaria. Estudios en homenaje a Jorge Carpizo. Tomo IV: Estado constitucional*, de Miguel Carbonell et al., 121-187. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015) y “Perspectivas del cambio democrático en México” (en *Transición democrática y gobernabilidad: México y América Latina*, coordinado por Julio Labastida Martín del Campo, Antonio Camou y Noemí Luján Ponce, 247-255. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México/Plaza y Valdés, 2000). Sus asuntos aparecen en redes temáticas de libros que coordinó o co-coordinó, tales como *Dictaduras y dictadores en América Latina* (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI Editores, 1986) y *La democracia en México y América Latina: claves de lectura* (México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Ficticia, 2012).

## **LEGADO**

Julio Labastida deja un legado muy importante en la investigación, la gestión institucional y la construcción de puentes de diálogo intelectual en América Latina. Su compromiso con el desarrollo de las ciencias sociales estuvo siempre a la par con el que demostró con su casa por más de 50 años, la UNAM. En sus palabras:

Nuestra Universidad tiene toda una historia de luchas muy grande. Significa mucho para el país. Es una institución valiosa, no es la única, pero es una institución central porque aquí vienen, se forman, los nuevos valores del país, las nuevas generaciones. Hay que cuidar todas esas instituciones de educación. La investigación es fundamental: sin investigación no podremos ser un país independiente (entrevista recuperada en el video proyectado en el Homenaje a Julio Labastida, 22 de noviembre de 2021).



